

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 ptas.

EL Liberal**MURCIA**

Suscripciones: MUROIA: Un mes.... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para **EL LIBERAL****En torno al plebiscito de Prusia**

Hay una diferencia profunda, y que no deja de ser sintomática, entre la actitud adoptada por el Congreso de Viena de la Internacional Socialista, en sus conclusiones acerca de la grave situación alemana, y la que adoptó o afectó el canciller Brüning antes de ir a Roma a entrevistarse con Mussolini.

La opinión expresada por el canciller sobre el estado de la economía alemana es bastante más optimista que la del Congreso socialista. No parece creer en la necesidad absoluta de la ayuda extranjera, afirmada sin embargo con tanta fuerza por nuestros camaradas en Viena. Por lo menos, no parece creer en su absoluta urgencia. Lo que queda por saber es si Brüning ha expuesto todo su pensamiento...

Como jefe de Gobierno, cabe suponer en él cierta confianza de encargo, que trata de hacer compartir al pueblo alemán en unos momentos en que los factores pácicos adquieren enorme importancia. Ca- be suponer así mismo cierta preocupación de prestigio, que le veda admitir que su país se halle a merced de la ayuda extranjera, y le inspira sus exhortaciones buscar la salvación en la sola voluntad nacional. Más al lado de todos esos factores temo que exista además una lamentable equivocación.

Yo sigo creyendo que la crisis financiera y de crédito en Alemania exige un esfuerzo rápido y decisivo de solidaridad internacional; y que si falla o deja de producirse este esfuerzo, todos los decretos-leyes acumulados por el Gobierno Brüning, todas las medidas de restricción, de control y de vigilancia no habrán hecho más que retrasar una catástrofe casi inevitable.

La situación alemana difiere mucho de la de Francia en 1926. Francia podía salvarse por sus propios medios—y así lo hizo—; los socialistas fulmán los primeros en afirmarlo. El Reich, en cambio, no puede prescindir de la comandita extranjera para compensar los capitales ya retirados evitados, para consolidar los créditos a corto plazo manteniendo a su disposición por los Bancos, pero cuyo movimiento de retirada puede volver a producirse en un momento a otro.

Si el Gobierno Brüning hubiese compartido esta creencia, si hubiera visto la realidad de las cosas tal cual es, acaso hace un mes que hubiera surgido la solución indispensables. Pero se imaginó y sun hoy parece creer que es posible contemporizar e ir capando el temporal. Ya lo veremos. Sólo deseó que un porvenir próximo no nos dé la razón con demasiada precipitación.

Tal vez se trató de una maniobra a la vista del plebiscito prusiano, del domingo. En su discurso afectó el Canciller no concederle sino mínima importancia, tratarlo como un asunto local, prusiano exclusivamente, como si la política total del Reich no había de sufrir sus repercusiones.

Pero este tono de afectada negligencia no puede engañar a nadie. Porque nadie duda de que la sustitución de hombres como Otto Braun y Severin por nacionalistas en el Gobierno de Prusia sería un golpe durísimo, acaso un golpe mortal, para la causa republicana en toda Alemania. De ahí nuestra alarma ante esa fingida indiferencia.

Ya habíamos visto al ministro de Negocios Extranjeros, Cortiés, asistir sin decir esta boca es mía a la reunión de su partido—el populista—en que éste tomó posición decidida en favor del plebiscito y de la disolución del Landtag de Prusia; es decir, de derribar al Gobierno republicano y socialista de Prusia. Luego ha sido el propio Canciller el que encubrió con vaga indiferencia estas precisas y temibles eventualidades.

Cierto es que aseguró no tomar parte personal en el referéndum. Pero se abstuvo de denunciar sus peligros; se abstuvo de cuestionar la vergonzosa concomitancia del comunismo con la gran industria reaccionaria, con el nacionalismo revanchista y monárquico; se abstuvo de pronunciar las palabras prefas que podían poner en guardia y alejar a la masa de la opinión prusiana.

Es inquietante esa neutralidad blanda y deliberada. Llega uno a sospechar si es que Brüning quería reservarse la posibilidad de conservar la cancellería después del plebiscito con el apoyo nacionalista; para, así, como lo hicieron Bismarck y Bülow, la presidencia del ministerio prusiano a la cancellería del Reich.

Brüning es un hombre paciente, tenaz, animado por una fe religiosa en su misión, cuyos cálculos profundos tienen algo de eclesiástico y hasta de pentecostal. Pero la realidad

Frases de actualidad

Los separatistas son una cuadrilla de literatos fracasados y los señoritos comunistas una epidemia.

Miguel de Unamuno.

En el terómetro que marca la enfermedad económica de España sigue bajando la columna argén- tina, formada por una pila de pesetas simbólicas.

Hernández Catá.

España es un país católico sin cristianos; muy cuidadoso de la liturgia, pero muy olvidado de los Mandamientos de la ley de Dios.

Ossorio Gallardo.

Al alta siguiente de aprobarse la Constitución estará salvado nuestro compromiso.

Fernando de los Ríos.

Yo respondo de que si llego a regresar, por nada ni por nadie será alterado el orden y reduciré a los revoltosos de la forma que sea necesaria.

A Leroux.

La Federación Anarquista Ibérica y la Confederación Nacional del Trabajo, por caminos paralelos, van derechamente hacia la sociedad anarquista.

Pedro Mata.

Yo deseo para todas las regiones españolas igual libertad que para Cataluña, porque solo así surgirá para ellas una era de grandeza.

Francisco Maciá.

Los intereses de España están por encima del interés que puede representar un pacto político.

Daniel Riu.

No hay más que una cuestión fundamental: la tributaria. No hay más que una doctrina liberal: la económica. No hay más que un derecho esencial: el derecho a trabajar como ciudadano.

Julio Senador.

La mayor emoción de mi vida la sentí al firmar el decreto de creación de 30.000 escuelas.

Marcelino Domingo.

El periodismo en Alemania

Solo el Reich podrá ordenar la publicación de contestaciones oficiales

Los demás tendrán que pagar la inserción. Se modifica el decreto-ley sobre la Prensa

11, a las 3 t.

Berlín.—El presidente del Reich ha promulgado el decreto anuncio que modifica el decreto-ley sobre la Prensa.

En virtud de esta nueva ordenanza se establece una mayor centralización en el ejercicio del derecho de exigir de una publicación periódica la impresión de un manifiesto oficial de respuesta.

Esta orden de publicación sólo podrá proceder de la autoridad superior del Reich, y de lo contrario tendrá que ser abonada como un comunicado cualquiera. No obstante, para poder publicar comunicados de las autoridades pagados y que presenten un carácter de manifiesto tendrá que dar previamente su asentimiento el ministro del Interior del Reich.

La ordenanza prescribe también una mayor celeridad en los trámites de las reclamaciones contra la suspensión de periódicos.

BOLSA

Cotización del día 11.

Amortizable 5 por 100...	81 50
Amortizable 4 por 100...	78 00
Interior, 4 por 100...	61 25
Banco de España...	519 00
Tabacos...	000 00
Francos franceses...	44 77
Libras...	55 50
Dólares...	11 42
Liras...	59 77
Francos suizos...	222 30

11, a las 12 m.

Los sucesos de Andalucía

Los informes del gobernador afirman la intervención de Franco

11, a las 12 m.

Córdoba.—A su paso para Madrid, los diputados señores Jaén y Soriano, de la comisión parlamentaria nombrada para investigar cuanto se relacione con los sucesos registrados últimamente en diversas provincias de Andalucía, han hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

Dichos señores han dicho que los informes dados por el gobernador coinciden en muchos puntos con las informaciones publicadas por el periódico de esta localidad «Política», sobre los sucesos en cuestión, y afirman la existencia de concomitancia entre el comandante Franco y los elementos sindicalistas y comunistas de Sevilla.

De lo actuado se desprende de un modo manifiesto la lenidad de la actuación del que fué gobernador civil de Sevilla, señor Montaner, lo cual permitió el desenvolvimiento del plan terrorista.

El trabajo que la comisión presentará ante las Cortes será sensacional, y se espera que quede ultimado y complementado con las diligencias que está realizando el juez especial.

En tal día como hoy**Cosas de hace un cuarto de siglo**

(Noticias de **EL LIBERAL** del 12 de agosto de 1906)

MURCIA.—Han salido de verano: para Torrevieja, don José Sánchez Martínez, don José Caravaca y don Mariano Arribón; para Alcantarilla, don Pedro Box, don José Abellán Lorente y don Mariano Jiménez; para Aguilas, don Francisco Fresnedo y don Antonio Pascual Suárez; para Cabo de Palos, don Juan Pedro Navarro; y para San Javier, don Laureano Albaladejo.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—La Prensa ha publicado una nota del Comité de representación de los obreros parados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dirigen a la opinión pública para informarla de su situación.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia Inés y La Paca, salieron de estos puntos en número de dos mil con dirección a Lorca, teniendo algunos que recorrer cerca de treinta kilómetros para llegar a esta ciudad.

Los obreros llegaron a Lorca extenuados por el cansancio y el hambre.

— 11, a la 1 madrugada.

Lorca.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia Inés y La Paca, salieron de estos puntos en número de dos mil con dirección a Lorca, teniendo algunos que recorrer cerca de treinta kilómetros para llegar a esta ciudad.

Los obreros llegaron a Lorca extenuados por el cansancio y el hambre.

— 11, a la 1 madrugada.

Se dirigen a los capitalistas para que resuelvan su situación

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—La Prensa ha publicado una nota del Comité de representación de los obreros parados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dirigen a la opinión pública para informarla de su situación.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia Inés y La Paca, salieron de estos puntos en número de dos mil con dirección a Lorca, teniendo algunos que recorrer cerca de treinta kilómetros para llegar a esta ciudad.

Los obreros llegaron a Lorca extenuados por el cansancio y el hambre.

— 11, a la 1 madrugada.

Se dirigen a los capitalistas para que resuelvan su situación

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—La Prensa ha publicado una nota del Comité de representación de los obreros parados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dirigen a la opinión pública para informarla de su situación.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia Inés y La Paca, salieron de estos puntos en número de dos mil con dirección a Lorca, teniendo algunos que recorrer cerca de treinta kilómetros para llegar a esta ciudad.

Los obreros llegaron a Lorca extenuados por el cansancio y el hambre.

— 11, a la 1 madrugada.

Se dirigen a los capitalistas para que resuelvan su situación

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—La Prensa ha publicado una nota del Comité de representación de los obreros parados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dirigen a la opinión pública para informarla de su situación.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia Inés y La Paca, salieron de estos puntos en número de dos mil con dirección a Lorca, teniendo algunos que recorrer cerca de treinta kilómetros para llegar a esta ciudad.

Los obreros llegaron a Lorca extenuados por el cansancio y el hambre.

— 11, a la 1 madrugada.

Se dirigen a los capitalistas para que resuelvan su situación

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—La Prensa ha publicado una nota del Comité de representación de los obreros parados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dirigen a la opinión pública para informarla de su situación.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia Inés y La Paca, salieron de estos puntos en número de dos mil con dirección a Lorca, teniendo algunos que recorrer cerca de treinta kilómetros para llegar a esta ciudad.

Los obreros llegaron a Lorca extenuados por el cansancio y el hambre.

— 11, a la 1 madrugada.

Se dirigen a los capitalistas para que resuelvan su situación

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—La Prensa ha publicado una nota del Comité de representación de los obreros parados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dirigen a la opinión pública para informarla de su situación.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia Inés y La Paca, salieron de estos puntos en número de dos mil con dirección a Lorca, teniendo algunos que recorrer cerca de treinta kilómetros para llegar a esta ciudad.

Los obreros llegaron a Lorca extenuados por el cansancio y el hambre.

— 11, a la 1 madrugada.

Se dirigen a los capitalistas para que resuelvan su situación

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—La Prensa ha publicado una nota del Comité de representación de los obreros parados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se dirigen a la opinión pública para informarla de su situación.

— 11, a las 12 m.

Zaragoza.—Los regentes y obreros del campo, de las diputaciones de Coix, Avilés, Dofia

SUCESOS

Se le dispara una escopeta a un niño y hiere gravemente a su hermano

Otros detalles del suceso de Alcantarilla

Sensible desgracia

Ayer al mediodía ocurrió un desgraciado suceso, en el que resultó gravísimamente herido un hombre.

El joven Martín Sánchez Perillo, de 23 años de edad, que vive en la casa denominada de Belibrea, en el camino de Alcantarilla, se encontraba pintando subido a una escalera, cuando su hermano menor de 14 años de edad, cogió una escopeta que había en uno de los rincones de la casa.

El niño comenzó a registrarla con tan mala fortuna, que el arma se disparó yendo a alojarse en el proyectil en el vientre de Martín. A consecuencia del choque el señor Sánchez Solís resultó con lesiones al parecer de poca importancia que se curaron de inmediato.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

Embriaguez y escándalo

En la plaza de la Iglesia del vecino pueblo de Santomera fue detenido por la guardia civil, que inspeccionó el correspondiente atestado el vecino de dicho pueblo, Domingo Andújar Gisbert, que en compañía de embriagado se hallaba promoviendo un festejo escanciando.

Detención de los autores de un hurto

La guardia civil de Líbri la detuvo a los vecinos de aquél término José Ruiz Sánchez de 42 años y Antonio López Gómez, de 18 que resultaron ser los autores de la substracción de dos arrobas de ave de la viña de la finca denominada «El Cocio», propiedad del vecino de Tefafel don Martín Artigas.

Nuevos detalles del suceso de Alcantarilla

Se conocieron nuevos detalles de la detención de tres carteristas realizada en Alcantarilla, quienes del que ya hemos dado algunos datos.

Los detenidos hacían frecuentes viajes en automóviles, haciendo el gasto mucho dinero, sin que este hecho pudieran justificarse a la guarda civil ya que carecían de bienes para ello.

Se sabe también que Miguel Romero, Felipe Espinosa y José Argón, vecinos de Líbri, hace unos cuarenta días a don Alfonso Rubio Alcaraz, vecino de Alcantarilla un rifle de dos cañones, calibre 30 y más tarde otro del calibre nueve, también de dos cañones a otro vecino de Alcantarilla llamado José Hernández, de oficio choper.

También vendieron una escopeta a un vecino de Algezas, cuyo nombre se desconoce.

Hace unos veinte días los tres realizaron un viaje a Cabo de Palos, conduciéndolos el choper Andrés Aguilera Torres, y llevaron tres rifles. Después el conductor del vehículo regresó solo dejándolos allí.

La guardia civil al detenerlos les sometió a un hábil interrogatorio, para averiguar el paradero de las armas que dejaron en Cabo de Palos así como también la procedencia de los cargamentos de armas que parecía ser habían recibido.

Los detenidos se negaron a hacer

manifestaciones sobre estos extremos.

Miguel y sus compañeros continúan en la cárcel a disposición de la autoridad judicial, sensados de un delito de tenencia de armas ilegalmente.

NOTICIAS

De Madrid para Barcelona, donde fijará su residencia, ha salido el escritor don Bienvenido Pristo Fernández.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO Caja de Ahorros Interés anual 4 por 100

En nombre de nuestro respetable amigo don Mateo Martínez de Valasco y demás 1 millón, damos las más expresivas gracias a nuestros amigos les han acompañado en su destino y han asistido al entierro y sus servicios de su esposa doña María Díaz.

Le reiteramos nuestra pésame.

Datos estadísticos

Durante el día de ayer se hicieron los siguientes registros civiles:

Distrito de San Juan. Nacimientos, 12; defunciones, 3; matrimonios, 1.

Distrito de la Catedral. — Nacimientos, 1; defunciones, 2; matrimonios, 3.

Tribuna libre

Bibliotecas locales

Son muy necesarias y constituyen uno de los mejores trámites para determinar el grado de civilización de un país. La Monarquía nos ha dejado pocas y mal administradas, y como la mayoría de nuestros maestros tienen que correr con su tuta es solamente necesario que hagamos todo lo necesario para solucionar rápidamente este problema para que los obreros y pobres tengan a su alcance los libros necesarios para poder sacar el máximo de partido de la gratuidad de ensueño que se da a todos los grandes de la República que merecen.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino está a la disposición de un reducido número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

puede ser utilizada por los ricos que son los que menos la necesitan.

Murcia, puede decirse, que solamente tiene una: La Biblioteca Provincial, pues la del Casino

está a la disposición de un reducido

número de personas y las que poseen las restantes sociidades son insignificantes o nulas. Lo pésimo del caso es que la provincial solamente

EL LIBERAL

Del gobierno civil

El gobernador, satisfecho

Al recibir el gobernador a los periodistas le mostró su satisfacción por no quedar más conflictos sociales pendientes en la provincia, que la solución de la huelga de las fábricas, de muebles de esta capital de los señores Dalmás y Clemares.

Todas las demás, tanto de la capital como de la provincia han quedado solucionadas.

Un reportero le preguntó si continuaba la tranquilidad en Lorca, a lo que contestó que desde la tarde del lunes no tenía la noticia de que hubiera ocurrido incidente alguno.

El suceso de Alcantarilla

Nuestro reportero le preguntó si se tenían nuevos datos del suceso de Alcantarilla.

El señor Barrero manifestó que se seguía trabajando en este asunto, pues se creía que en él habían más complicados.

Luego dijo que este tráfico de armas parece ser que no tiene ninguna finalidad de aspecto societario sino que son armas procedentes de algún robo.

La directiva está compuesta por los señores siguientes: Presidente, Felgencio Jiménez Jiménez; vicepresidente, Francisco Moreno Martínez; secretario, primero, Francisco López Montoya; secretario segundo, Domingo Pérez Lisón; tesorero, Antonio Moreno Araque; contador, Francisco Martínez Barceló; bibliotecario, Juan Lázaro Gámez; vocales, Angel Lorente Carrillo, José María Paños Pardo, Juan Basilio Sánchez y Tomás Martínez Lorca y dorponcias, del ramo obrero y agrícola y delegados concernientes a ellos.

Acto seguido se celebró una exquisita comida con vinos de las mejores marcas, procedida de los brindis de rigor, disertando el compañero Felgencio sobre el origen fundamental del partido, siendo muy apurado.

Víose concurridísimo acto por las señoritas, las que con su igualdad simpatía dieron el acto el ambiente propio de su abolengo.—Correspondencia.

Inauguración de un Círculo en Los Ramos

El día 15 festividad de la Asunción tendrá lugar la inauguración del nuevo edificio construido para el traslado del Círculo Republicano Informativo Radical Socialista Obrero a cuyo acto han sido invitadas distintas personalidades.

Durante los días 15 y 16 en el suntuoso salón se celebrarán elegantes bailes organizados por la Señora de Ocaña de Gómez.

Contestando a alguna consulta acerca de si se extienden ahora las diligencias de ascensos al servicio de 3.000 pesos por modificación de plazas, se hace constar

Suscribase a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

De enseñanza

De la sección

La Sección Administrativa de Madrid envía expediente personal de don Guadalupe García, actual ministra de Obras Públicas.

Contestando a alguna consulta acerca de si se extienden ahora las diligencias de ascensos al servicio de 3.000 pesos por modificación de plazas, se hace constar

Suscribase a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

118 236 898 881 416 310 981 044

235 224 999 110 528 000 150 511

128 890 971 263 855 392 236 928

893 570 109 297 041

Veintiseis mil

099 849 682 474 073 948 905 308

Temperatura del día 11 de Agosto

Máxima a la sombra 28°
Mínima 14°
Evaporación en mm. 22
Lluvia, en mm. 00

EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS . . . DIRECCIÓN, 1100
EDIFICACIÓN, 1101
ADMINISTRACIÓN, 1100

Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

El señor Ossorio y Gallardo solicita de la Cámara se restablezcan los artículos de la Constitución del setenta y seis que se refieren a los derechos individuales

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Madrid.—A las cinco y veinticinco minutos de la tarde dio comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Alonso comienza haciendo unos ruzgos a los ministros de Marina, Guerra e Instrucción pública.

Una proposición de Ossorio y Gallardo

Seguidamente se dio lectura a una proposición de Ossorio y Gallardo, en la que se ruega de la Cámara que mientras no se aprueba la nueva Constitución rijan los derechos individuales de la Constitución del setenta y seis.

El presidente anuncia que se abre debate, estableciéndose tres turnos.

Empieza el señor Ossorio, defendiendo su proposición.

Dice que no utilizará la violencia ni la injuria para molestar al Gobierno, con objeto de defender la proposición.

El Gobierno ha hecho muchas cosas: unas buenas y otras malas.

Si hace ocho o diez meses nos hubieran dicho que íbamos a implantar la República sin estridencias, sin sangre, no lo hubiéramos creído.

Si posteriormente se nos hubiera dicho que íbamos a celebrar unas elecciones en paz, con perfecto orden, no se hubiera creído.

Sin embargo las habeis hecho con toda rectitud y ofreciendo garantías.

El señor Ossorio pregunta luego si la República es jurídica o gubernativa.

Habla luego de la prisión de don Galo Ponte y dice que parece mentira sea este señor socio gubernativo. En cambio me extraña que Martínez Anido no

haya sido aún baja en el ejército puesto que no se ha presentado al requerimiento que le hizo el ministro de la Guerra.

Este mañana, sigue diciendo, he ido a la cárcel a ver a don Galo Ponte. Razones de compañerismo me han llevado allí donde he experimentado algunas alegrías y también contrarietades.

He visto que han sido puestos en libertad algunos presos gubernativos; pero también he observado que desde hace veinte días se encuentra allí Fuentes Pila en calidad de preso gubernativo.

También he visto al sindicalista Simó que se encuentra detenido en las mismas condiciones desde el día 16 de Junio.

El señor Ossorio da lectura a una carta de veintidós presos de Barcelona, los cuales dicen que tienen sesenta y dos hijos completamente abandonados.

También condena el asesinato de Leiret.

Asimismo expresa su contrariedad por haberse enterado de que Fecod lleva ya muchos días en la cárcel sin que hasta ahora se le haya tomado declaración alguna.

El mantenimiento de estas órdenes no tiene justificación alguna.

También interviene don Pedro Rico quien defiende la actuación del Gobierno en diferentes aspectos.

Dice que el Gobierno tiene que hacer uso de los poderes que se le han confiado.

Si en el desarrollo de su gestión se extrajeran, al final de ello se le exigirán las responsabilidades a qué haya lugar.

Intervención del señor Alcalá Zamora

El presidente de la Cámara contestando a las preguntas de los periodistas dijo que no había ninguna novedad después del Consejo de ayer.

Empieza diciendo que agradece el tono cordial con que se ha expresado:

La proposición que su señoría ha presentado a la Cámara es indefendible.

Se pretende con ella llenar un vacío existente y corregir defectos, pero el remedio que se propone es inadmisible. El restablecimiento de varios artículos de la Constitución del 76, de modo accidental no puede permitirse.

La juricidad de la República está garantizada por la moralidad de las personas que encarnamos el Poder.

Agrega que el uso de la facultad que se les ha conferido la han de utilizar el menos tiempo posible.

Refiriéndose a los presos gubernativos dice el señor Alcalá Zamora que Ossorio y Gallardo utilizó ese mismo sistema cuando fué gobernador de Barcelona.

El señor Ossorio rectifica.

También rectifica el Presidente del Consejo

Otras intervenciones

Interviene en el debate el señor Niembro quien pronuncia un discurso violento apoyando las manifestaciones de Ossorio.

También interviene don Pedro Rico quien defiende la actuación del Gobierno en diferentes aspectos.

Dice que el Gobierno tiene que hacer uso de los poderes que se le han confiado.

Si en el desarrollo de su gestión se extrajeran, al final de ello se le exigirán las responsabilidades a qué haya lugar.

Intervención del señor Galarza

Habla, simplemente, comenzando como simple diputado a Cortes.

Hasta luego de la dictadura no desaparecerán en el señor Ossorio sus acendrados sentimientos monárquicos.

Con la monarquía fué, el señor Ossorio gobernador y ministro y no se convenció, a pesar de haber conocido de cerca a don Alfonso, de que no debió ser monárquico hasta que pasó el año veintitrés.

En el Parlamento de aquel año quiso pedir responsabilidades y entonces el rey contestó dando el golpe de Estado que todos con céis. Más a pesar de ello, el señor Ossorio continuó siendo monárquico.

He de decir su señoría que los que están en la cárcel son monárquicos. Aquellos monárquicos que fijaron carteles en las calles de Madrid invitando al pueblo que se congregara en la Puerta del Sol, para protestar del Gobierno de la República. ¿Es a esos a los que su señoría defiende?

Tampoco creo que defienda a los que están detenidos por su actuación en los movimientos de la extrema izquierda.

Pues si no defiende a los unos ni a los otros, de qué conduce la proposición presentada pidiendo el restablecimiento de algunos artículos de la Constitución del 76.

El señor Galarza dirigiéndose al Gobierno dice que debe continuar así, actuando con tacto y con prudencia.

Don Galo Ponte no está preo-
gubernativamente. Está detenido por hallarse procesado por el fin de la República y para garantizar su permanencia en Madrid.

Reconoce su señoría como el señor Matos se fugó en tres días que se le dejó en libertad. El señor Fuentes Pla, antiguo corregidor de su señoría está preso por sus injustificadas entradas y salidas, como asimismo Albizu, ese pistolero que si hubiera dominado unos días, pobres de nosotros.

Respecto a esos jueces que segun-

Sombreros, señoras, caballeros.-BELMAR

La actuación del Gobierno republicano

El Consejo de esta mañana

Llegan los ministros

11, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros para celebrar Consejo.

Dice el Presidente

Al llegar el señor Alcalá Zamora, contestando a las preguntas de los periodistas dijo que no había ninguna novedad después del Consejo de ayer.

Añadió que suponía que los ministros solo llevarían asuntos de trámite.

Los demás consejeros, al entrar, no hicieron manifestación alguna.

Termina el Consejo

A la una y cuarto terminó el Consejo.

Al salir el ministro de Estado dijo a los periodistas que en el Consejo no se había tratado ningún asunto de interés.

—Y de política?

Sólo se ha tratado de los trabajos parlamentarios del Gobierno.

Sale Alcalá Zamora

Al salir el Presidente manifestó a los reporteros que en el Consejo, aparte de los expedientes que figuran en la nota

que se les facilitaría, se había tratado de los debates parlamentarios.

Dijo también que había estado unos minutos el señor Jiménez Azúa, con el que habían hablado acerca de los trabajos de la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, y que de ello se hablaba en la nota.

En la nota se menciona que se les facilitaría la nota que se les facilitaría.

Lo que dicen los demás ministros

El ministro de Fomento dijo que en el Consejo se había tratado de los asuntos que se llevan a las Cortes.

Los demás ministros se limitaron a confirmar que el Consejo había tenido carácter administrativo.

La referencia oficial

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente referencia oficial de la reunión:

Presidente: A propuesta del Presidente el Gobernador examinó los debates parlamentarios a desarrollar, y su intervención eventual en los mismos.

Siendo el primer y principal la discusión de la Constitución del Gobierno, guardando todas las deferencias a la Comisión parlamentaria y reconociendo la transcendencia de la misión que la ha sido confiada, ha conferenciado con el presidente de la misma para interesarse que la Comisión adelante en todo lo posible su dictamen sobre la ley fundamental.

Efectivamente, el ministro de Economía—Concediendo ex-

cepción—dice ahora coacionan, debe decirle que se ajustan ahora a la ley.

El señor Galarza relata la detención de Faced por el asesinato de Láinez.

Termina el señor Galarza diciendo que mientras él sea director general de Seguridad puede decirle que no habrá excesos de ninguna índole en materia de derecho.

Ossorio y Gallardo retira la proposición

El señor Ossorio y Gallardo, en vista de la oposición de la Cámara, retira su proposición.

Orden del día

Terminado el debate, se entra en el orden del día en el que figura una interpelación al ministro de Justicia por la provisión de vacantes en el Tribunal Supremo.

El Presidente propone que se suspenda la sesión por encontrarse la Cámara muy fatigada.

Seguidamente se da lectura a varios dictámenes sobre decretos publicados por el Gobierno provisional de la República.

La Cámara acuerda queden sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El diputado don Amadeo Hurtado promete el cargo y se levanta la sesión a las ocho cuarenta y cinco minutos de la tarde, después de haberse dado lectura al orden del día de la próxima sesión.

meses extraordinarios para los alumnos de las tres escuelas de Ingenieros Industriales que habiendo aprobado todas sus asignaturas en exámenes ordinarios quieran efectuar un avance en sus estudios antes de su ingreso en filas.

Instrucción.—Decreto determinando que los delegados de Bellas Artes quedan comprendidos en el artículo segundo del capítulo primero del reglamento de comisiones provinciales de monumentos.

Justicia.—Presupuesto adicional para las obras de construcción de la prisión provincial de Granada.

Admitiendo al señor Ossorio y Gallardo su dimisión de la presidencia de la comisión jurídica asesora, y nombrando para dicho cargo al señor Sánchez Román.

Comunicaciones.—Restableciendo las conferencias extraordinarias telegráficas de Prensa con el nombre de mensajes telegáficos.

Reformando el decreto de 23 de septiembre de 1930.

Fernando de los Ríos y los periodistas

Cuando a la salida del Consejo los ministros de Trabajo y Justicia se encontraban al pie del ascensor, el último dijo a los periodistas:

—Cuántos son ustedes! Cada día vienen más.

Indicando que se van a hacer información al Congreso, dijo:

—Tengo entendido que ya tienen ustedes dos tribunas.

Un periodista le contestó:

—Tenemos una tribuna para trabajar...

El ministro completó su pensamiento, diciendo:

—Y otra tribuna para hablar!

Una nota sobre las labores del campo

A la terminación del consejo se facilitó a los periodistas lo siguiente nota:

En algunas comarcas de España y especialmente en Andalucía, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra, no se ejecutan en todos los campos en que debieran, debiéndose esta demora el temor de los propietarios de que al pasar las tierras por la reforma agraria a todas manos, la siembra resultaría perdida.

Ante estos rumores alarmistas y absurdos, el gobierno declara que las labores del campo deben continuar realizándose con arreglo a los usos y costumbres del buen labrador en cada región, pues en el caso de que por expropiación legal variara el régimen de propiedad, los gastos realizados en la siembra se harían indemnizados al que los realiza por el mayor conveniente para las finalidades de Cataluña y de la República.

Jugado por estos el problema de distinta manera nosotros sometemos nuestra actuación al voto de la mayoría, aunque seguimos considerando el rectificado de nuestra conciencia conveniente y oportunas las razones que sustentamos.

El pacto de San Sebastián que se discute sobre la Generalidad y que el Gobierno provisional de la República señala terminantemente los compromisos existentes por parte de Cataluña y del Gobierno.

Yo tengo que seguir y el Gobierno se adaptará a ello no sólo por conveniencia corral y doctrinal, y Cataluña puede

Los riegos del Segura

Una representación de los pueblos de la zona alta se halla en Madrid

Se pretende gestionar la prioridad sobre el derecho a rogar

12, a las 1 m.

Madrid.—Han llegado a esta capital más de cuatrocientos propietarios y regantes de la Vega Alta del río Segura con objeto de visitar al ministro de Fomento.

Acompañan a los comisionados, de los pueblos de la zona alta, el diputado a Cortes por la circunscripción de Murcia (provincia) don Francisco López de Goicoechea.

Pretenden exponer ante el señor Albornoz el grave problema de los riegos del Segura y recabar del ministro se les reconozcan los derechos de prioridad para utilizar las aguas del río.

La Comisión se reunirá ayer celebrando un cambio de impresiones y acordando unas conclusiones, que dicen resueltas se harán públicas hoy.

y debe colaborar en la obra de sostenimiento y desenvolvimiento de la República, porque la República tiene para Cataluña la garantía de que sus ideales expresados en el estatuto serán atendidos.

No debe haber en Cataluña semejanzas, tamores, recelos ni desvíos. La República ha venido a restablecer los derechos individuales, viene a salvaguardar y defender los derechos colectivos, porque en la salvación y defensa de los derechos colectivos está la salvación y defensa de la propia República.

</div